

Cinvestav

**Centro de Investigación y de
Estudios Avanzados**

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses

**Programa Anual de Trabajo
2019**

Fecha de aprobación:

13 / marzo / 2019

CONSULTAR EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature at the bottom center and several smaller ones to the right and below.]

Ejes temáticos y periodos de realización en los que se guiará el PAT 2019.

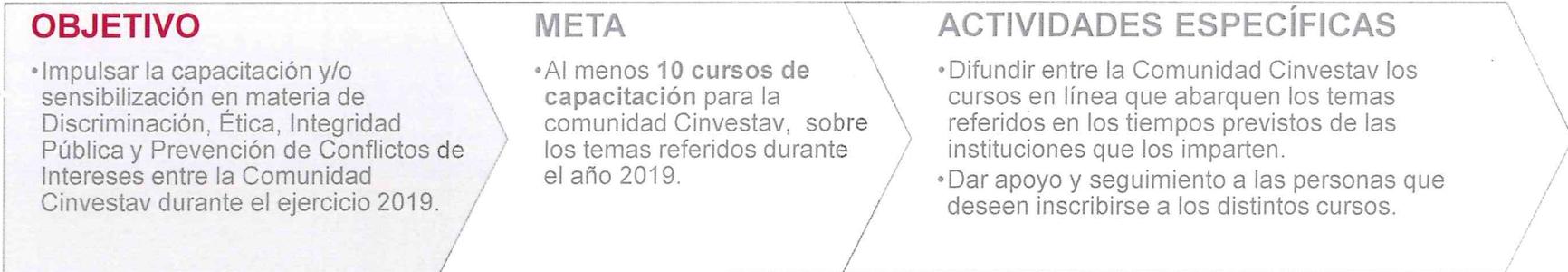
Tablero para la Evaluación del Desempeño, 2019

Eje temático	Periodo de realización	Puntos
Capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública o prevención de conflictos de intereses	Del 01-01-2019 al 31/12/2019	30
Difusión o divulgación de aspectos relativos a la ética, integridad pública, o prevención de conflictos de intereses	Del 01-01-2019 al 31/12/2019	30
Mejora de procesos derivada de la implementación de aspectos relativos a la ética, integridad pública, o prevención de conflictos de intereses	Del 01-01-2019 al 31/12/2019	10
Atención a denuncias por presuntas vulneraciones a la ética o la integridad pública, o por presuntos conflictos de intereses	[Referirse al anexo 2]	20
Actividades de gestión del CEPCI, y colaboración con la UEIPPCI	[Referirse al anexo 2]	10
Total		100

Nota. Tabla recuperada en: Secretaría de la Función Pública. (2019). *Tablero de Control para la Evaluación integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, 2019*. Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI). p. 11

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

1 →



Eje temático: Capacitación y/o sensibilización

Indicador: Índice de eficacia en la implementación de acciones de capacitación.

Inicio: 1° de enero de 2019.

Conclusión: 31 de diciembre 2019.

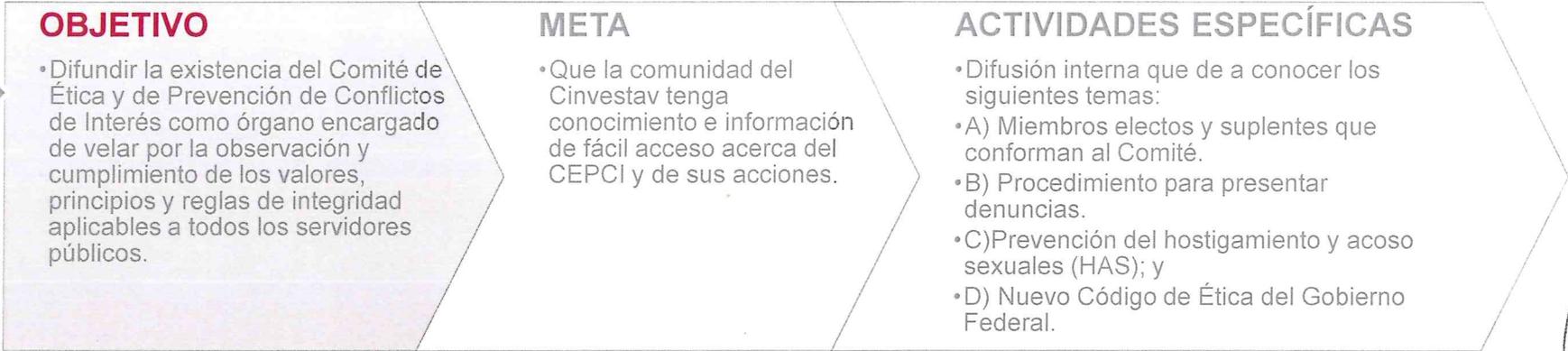
Mecanismo de Verificación: Correos electrónicos, constancias, capturas de pantalla.

Valor o Principio que promueve: Desempeño con integridad.

Posibles Riesgos de incumplimiento: Aún con la campaña de difusión los Servidores Públicos no participen en la capacitación.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

2 →



Eje temático: Difusión o Divulgación

Indicador: Índice de eficiencia en la implementación de acciones de difusión.

Inicio: 1° de enero de 2019.

Conclusión: 31 de diciembre 2019.

Mecanismo de Verificación: Correos electrónicos, materiales difundidos en la Web institucional, fotografías.

Valor o Principio que promueve: Cooperación con Integridad.

Posibles Riesgos de incumplimiento: Ninguno.

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink]

3



Eje temático: Atención a denuncias

Indicador:	Índice general de eficiencia en la atención de denuncias.
Inicio:	1° de enero de 2019.
Conclusión:	31 de diciembre 2019.
Mecanismo de Verificación:	Informes remitidos a la UEIPPCI, Actas de las sesiones, capturas de pantalla.
Valor o Principio que promueve:	Eficiencia, Cooperación con Integridad.
Posibles Riesgos de incumplimiento:	Ninguno.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

4

OBJETIVO

- Colaborar con la UEIPPCI en la atención a los temas comunes de ambas instancias.

META

- Realización de las actividades indispensables para la operación del CEPCI y enunciarlas en el Informe Anual de Actividades 2019.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- Dar cumplimiento a lo establecido en el Tablero de Control para la Evaluación integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, 2019 (UEIPPCI, 2019).
- Celebración de por lo menos tres sesiones ordinarias durante 2019.
- Atención a las consultas y solicitudes específicas que ocasionalmente la UEIPPCI realiza al CEPCI, sobre los temas y asuntos desarrollados por el mismo.

Eje temático: Actividades de gestión del CEPCI y colaboración con la UEIPPCI

Indicador: Índice de cumplimiento general del CEPCI.

Inicio: 1° de enero de 2019.

Conclusión: 31 de diciembre 2019.

Mecanismo de Verificación: Informes remitidos a la UEIPPCI mediante capturas de pantalla del SSECCOE y correos electrónicos, Actas de las sesiones, fotografías y materiales difundidos en la Web institucional.

Valor o Principio que promueve: Cooperación con Integridad; procedimiento administrativo; Actuación pública.

Posibles Riesgos de incumplimiento: Ninguno.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

4 →

OBJETIVO

• Colaborar con la UEIPPCI en la atención a los temas comunes de ambas instancias.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

• Dar cumplimiento a lo establecido en el Tablero de Control para la Evaluación integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, 2019 (UEIPPCI, 2019).

Tablero para la Evaluación del Cumplimiento, 2019

Actividad / Documento	Plazos y fechas límite		Máximo de puntos
	Aprobación	Incorporación al SSECCOE	
Informe Anual de Actividades 2018 / Acta de Integración del CEPCI ⁽¹⁾	31/01/2019	15/02/2019	15
Bases de Integración, Organización y Funcionamiento	31/05/2019	31/05/2019	10
Programa Anual de Trabajo 2019 (PAT 2019)	29/03/2019	Ver anexo 1	15
Indicadores Cumplimiento	31/05/2019	31/05/2019	5
Código de Conducta	31/05/2019	07/06/2019	15
Procedimiento para someter denuncias	31/05/2019	28/06/2019	10
Protocolo de atención de denuncias	31/05/2019	28/06/2019	10
Difusión de Cuestionarios electrónicos	Sep. / Oct. 2019	31/10/2019	10
Gestión del CEPCI	Ver Anexo 1		10
Total			100

Nota. Tabla recuperada en: Secretaría de la Función Pública. (2019). *Tablero de Control para la Evaluación integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, 2019*. Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI). p. 8

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side and bottom of the page.]

5 →



Eje temático: Mejora de Procesos

Indicador: Índice de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Inicio: 1° de enero de 2019.

Conclusión: 31 de diciembre 2019.

Mecanismo de Verificación: Documentos correspondientes.

Valor o Principio que promueve: Regla de Integridad, Cooperación con Integridad.

Posibles Riesgos de incumplimiento: Ninguno.





Lic. Jesús Corona Uribe Presidente del Comité	
Arq. Bruno René Palafox Carvallo Secretario Ejecutivo y Miembro Suplente del Presidente	
Lic. Eduardo R. Camorlinga Pérez Miembro Suplente	
Dr. José Luis Leyva Montiel Miembro Suplente	
Mtra. Ma. Eugenia Romero Valencia Miembro Suplente	
Lic. Julio Bautista Hernández Asesor	
Dr. Adolfo Martínez Palomo Miembro Propietario	
Dr. Aarón Rojas Aguilar Miembro Suplente	

Arq. Víctor Juárez Lomán Miembro Suplente	
Ing. Sigfrido Ramos Cortés Miembro Propietario	
Lic. Nicanor Nájera González Asesor	
C.P. Adriana Urbina Núñez Miembro Propietario	
C. Adriana Aranda Sánchez Miembro Suplente	
C. Fabián Rivera Arce Miembro Propietario	
Lic. Norma Rea Romero Miembro Suplente	
C. Amador Silva Olmedo Miembro Propietario	



C.P. Adriana Juárez Ángeles Miembro Propietario	
C. Blanca Alicia Sánchez Zúñiga Miembro Suplente	
Lic. Gustavo Ávila Urbina Miembro Suplente	
C. Aidé Concepción Ornelas Lazo Miembro Suplente	
C. Héctor Oscar Jacinto García Miembro Suplente	
Dr. Gabriel López Castro Miembro Propietario	

[Handwritten signatures and marks in blue ink scattered on the page]